



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de agosto del 2002  
No. 45

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO ALBERTO BRICEÑO ALATRISTE, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 108 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3184.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 14, 16 Y 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y 13 Y 15 DE SU REGLAMENTO; Y**

### CONSIDERANDO

- I. Que por Acuerdo de fecha treinta y uno de agosto de dos mil uno, el Ejecutivo del Estado tuvo a bien nombrar al licenciado Alberto Briceño Alatraste, notario provisional de la Notaría Pública número 11 del Distrito Judicial de Cuautitlán, actualmente 108 del Estado de México con residencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, por la renuncia de su titular el licenciado Alberto Briceño Ruiz.
- II. Que en términos del artículo 14 de la Ley del Notariado, ha transcurrido un año del nombramiento del licenciado Alberto Briceño Alatraste, como notario provisional de la Notaría Pública número 108 del Estado de México, en cuyo desempeño ha demostrado experiencia, capacidad y eficiencia en la función notarial, lo cual se encuentra avalado por la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios del Estado de México.

III. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada, por lo que es necesario el nombramiento de un notario titular.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO:** Se nombra al licenciado Alberto Briceño Alatraste, notario titular de la Notaría Pública número 108 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli.

**SEGUNDO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Alberto Briceño Alatraste, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

#### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los treinta días del mes de agosto de dos mil dos.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 577/171/02, MAGDALENO CASTAÑEDA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maniail de Guadalupe Abajo, denominado "La Laguna", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 223.00 m colinda con propiedad de Odilón Aguilar Moratilla, al sur: 223.00 m con propiedad de Raquel Moratilla, al oriente: 75.00 m con Custodio Rosales Ayala, al poniente: 96.00 m con Mauro Castañeda Beltrán. Superficie aproximada de: 19,066.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 15 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 580/172/02, EPIFANIO ACUÑA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Tlacotepec, denominado "La Parota", Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 882.00 m con Juan Acuña P. y Pedro Beltrán, al sur: 696.00 m con familia Beltrán y Margarita Estudillo, al oriente: 246.00 m con Victorina Acuña Martínez y Honorato Ramos, al poniente: 526.00 m con Angel Palencia y Guzmán Antonio. Superficie aproximada de: 24-00-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 581/173/02, JUAN ACUÑA PALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Tlacotepec, denominado "Las Guijas o El Corral", Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 380.00 m colinda con terreno de Agustina Ortiz Mora limita una barranca y cerca de alambre de púas, al sur: 780.00 m colinda con Guzmán Antonio Vivero y Celerino Acuña Palencia, del filo a una barranca y cerca de alambre de púas, al oriente: 171.00 m con Epifanio Acuña Aguirre, limita una cerca de alambre de púas, al poniente: 200.00 m con Filadelfo López López, limita una barranquilla y cerca de alambre de púas. Superficie aproximada de: 14-08-05 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 582/174/02, FRANCISCA GARCIA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, denominado "El Aguacate Dulce", Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al

norte: 479.00 m colinda con Félix Salvador Ortiz, al sur: en dos líneas 232 y 66 m colinda con Honorato García Jaimés, al oriente: 52.00 m colinda con Ma. del Carmen García Delgado, al poniente: 358.00 m colinda con Melitón García Jaimés. Superficie aproximada de: 79,642.5 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 15 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 583/175/02, BENJAMIN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Topilar, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, mide y linda: de oriente a poniente 600 m por 600 m de sur a norte, al norte: con Luis Vargas, al sur: con sucesión de Victoriano Molina, al oriente: con propiedad de Marcos Peña, al poniente: con Luis Vargas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 15 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. No. 774/195/02, ALEJANDRO GARCIA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 4, Zumpango, México, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 13.98 m con Alfonso Cristino García Téllez, al sur: en 15.20 m con Josafat Hernández Romero, al oriente: en 7.14 m con Alfonso Cristino García Téllez y 3.80 m con paso de servidumbre 6.72 m con Alfonso Cristino García T., al poniente: en 18.51 m con fábrica La Hortencia. Superficie aproximada: 254.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 15 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. No. 766/191/02, MARIA SANTA ROSALES LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida de la Estrella, en la colonia San José la Loma, en San Juan Zitaltepec, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 20.00 m con Margarita Gómez Apolonio, al sur: en 20.00 m con calle sin nombre, al oriente: en 20.00 m con Leticia Lemus Reyes, al poniente: en 20.00 m con cerrada sin nombre. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 15 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. No. 778/02, RANULFO JORGE VIVEROS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n, Col. Hombres Ilustres, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 12.50 m con calle Miguel Hidalgo, al sur: en 12.50 m con Alicia Hernández Díaz, al oriente: en 16.00 m con Perfecta Nicolás Bautista, al poniente: en 16.00 m con Manuel Sánchez Guerrero. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 15 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. No. 782/199/02, J. JESUS MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Ajoloapan, Municipio de Hueyoxtila, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 24.00 m con calle Ignacio Parra, al sur: en 21.50 m con Vicente Morales Angeles, al oriente: en 42.50 m con Juana Hermelinda Morales González, al poniente: en 41.50 m con Daría Sánchez. Superficie aproximada: 744.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. No. 794/202/02, BEATRIZ RODRIGUEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 05, en el barrio de San Miguel, perteneciente a San Juan Zitlaltepec, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 27.4 m con el Sr. Pablo Ramos, al sur: 27.4 m con la Sra. Teresa López Pérez, al oriente: 13.2 m con calle Abasolo, al poniente: 13.2 m con el Sr. Sandro López Jaramillo. Superficie aproximada: 351.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. No. 802/215/02, JOSE LUIS MARTINEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, respecto del terreno ubicado en domicilio conocido en Ixpuchiapan, Municipio y Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 155.00 m con Tomás Gómez, al sur: 151.00 m con Agustina Casas Flores, al oriente: 22.00 m con la carretera y al poniente: 66.40 m con Sabino Segura. Con superficie de: 6,718.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2306/58/02, C. PAULINO LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Real del Monte No. 10, Col. Pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 10.90 m linda con María de Jesús Almaraz, al sur: 10.50 m linda con María del Pilar González, al oriente: 9.30 m linda con María del Pilar González, al poniente: 9.40 m linda con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 2307/59/02, C. PAULINO LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Huizache y Anexas", calle Pirámide de Tepetzotlán No. 7, de la Colonia Santa Cecilia Acatitlán, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle Pirámide de Tepetzotlán, al sur: 8.00 m linda con José Trejo, al oriente: 24.69 m linda con María Santos Martínez, al poniente: 24.69 m linda con Isidoro Tinoco. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 4311/315/02, C. JOSE FONSECA PEREZ Y MARCO ANTONIO FONSECA TOVAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria S/N, Col. Independencia 1a. S., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 73.00 m y colinda con María Zamora, al sur: 62.00 m y colinda con María Concepción Santos, al oriente: 45.00 m y colinda con Tomás Santos, al poniente: 49.50 m y colinda con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de: 3,189.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 4312/316/02, C. MARIA DE LOURDES INIGUEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero número 40, Col. Fco. I. Madero, 1a. Secc., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 10.00 m y colinda con Vicente Guerrero, al sur: 16.00 m y colinda con Ambrosio Villarreal, al oriente: 19.20 m y colinda con Miguel Mata, al poniente: 19.20 m y colinda con José Tovar. Superficie aproximada de: 249.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3184.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.